

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACION MENOR A 100 M2 ☐ MODIFICACION sin allerar estructura ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION DE ARICA Y PARINACOTA

☒ URBANO ☐ RURAL

Nº DE CERTIFICADO
5108
Fecha de Aprobación
18 MAR 2020
ROL S/III
117-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº 115 del 29/01/2020
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ---- de fecha ---- (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. Nº ----
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a COMERCIO
ubicada en calle/avenida/camino GENERAL LAGOS Nº 702
Lote Nº -- manzana Catas.5/4 localidad o loteo CENTRO sector URBANO
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.
Plazos de la autorización especial

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		RUT	
NESTOR FLORES GOMEZ		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		RUT	
--		--	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)		RUT	
MARIA LUISA BARRIOS MERINO		[REDACTED]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE o PROFESIONAL COMPETENTE		RUT	
--		--	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)		RUT	
MARIA LUISA BARRIOS MERINO		[REDACTED]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)		RUT	
--		--	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)		RUT	
--		--	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		RUT	
--		--	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
--	--	--	--

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN
ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
9807	31/05/2019	14,29	COMERCIO
RESOLUCIÓN N°	---		FECHA
(En caso de modificación de proyecto)			

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTÍCULO 5.2.6. INCISO FINAL)

☒	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
☒	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
☐	Informe del Revisor Independiente (cuando concurre)
☐	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
☐	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

Se recibe Permiso de construcción N° 9807 de fecha 31.05.19, mediante el cual se aprueba realizar la obra menor, alteraciones con ampliación de una superficie de 14,29 m², en la propiedad con destino comercio en un nivel, ubicada en calle General Lagos N° 702, Rol Sii 117-13, Arica.

La propiedad cuenta con antecedentes preliminares:
Permiso de edificación N° 9777/1996, recepción final N° 6304/1997, por una superficie de 124,26 m².

La ampliación de una superficie de 14,29 m², corresponde a:
1° nivel (14,29 m²): bodega 1.

Las alteraciones en partidas generales están indicadas en presupuesto y planos a lo siguiente:
Apertura al comedor,
Construcción de comedor,
Retirar biombo baño.

Finalmente, la propiedad con destino comercio en un nivel, ubicada en calle General Lagos N° 702, Rol Sii 117-13, Arica. La propiedad queda con las siguientes superficies:
1° nivel (138,55 m²): sala espera, cocina, baño 3, peluquería, baño 4, atención pública, dos baños, bodega 2, bodega 1.

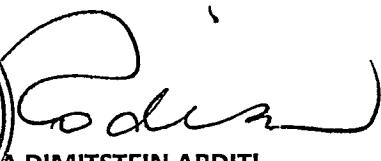
Resumen de superficies:
Superficie ampliación : 14,29 m².
Superficie recepcionada : 124,26 m².
Superficie predial : 138,55 m².

NOTAS:
- Presenta Certificado Dotación de Instalaciones de agua Potable y alcantarillado N°343 de fecha 05.07.19.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 Folio N°2121782 de fecha 12.12.19
- Presenta Informe de Gestión y Control y Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE OBRAS

★


ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES